IMEBU	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Emisión: 16/4/2021
		Código: A-GTH-FO02
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 03
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST		Página: 1 de 1

TEMA:	Diagnostico para Fortalecimiento Asociativo	INSTRUCTOR:	Andres Silva
FECHA:	22-03-2023	HORA: 3:30 - 5:30 pm	LUGAR: Vereda Monserrate.

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Laura Patricia Leal Ordoña	1096946857	vereda monserrate	3186937855	laura5875@hotmail.com	
2	Luis Alberto Solmes ortiz	5611168	monserrate	3113533770		
3	Henry Gomez Mancilla	5611168		3209314778		
4	ISRAEL VELANDIA PINTO	1146824	monserrate	3082052022		
5	Marlin Rocio Osorio Bautista	1100893726	monserrate	3043914980	marlinrocioosoriobautista@gmail.com	Marlin Rocio O
6	Laura Vanessa James Moreno	1005371100	Monserrate	3222164484	lymalo23@gmail.com	Laura James.
7	Rodrigo paez galvez	79262260	monserrate	3122692834		
8	MARIA SANGUINO M	63534554	Vd. cuchilla	3114499862		Maria Sanguino
9	Jhon Edison M. S.	1098619997	Bolarqui	3224368213		Jhon Edison E
10	Daniel Pena	91966654	mosoti	3119796746		Daniel
11	Adriana Alvarez	1098774259	Bolarqui	3215733453		Adriana A.
12	Maria Fernanda	1098220421	Bolarqui	3213093814	Mariamarella14@hotmail.com	Maria F.

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de la información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información: "Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley; (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales. (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garanticen niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU.

Powered by CamScanner